

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

# Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS) EJERCICIO 2024

UAEM  
RECTORÍA  
2023-2029

## **Informe académico del Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS) 2024.**

En el año 2015 las Naciones Unidas adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como una estrategia de Agenda para el 2030, en donde los países se han comprometido para dar prioridad al progreso de los más rezagados.

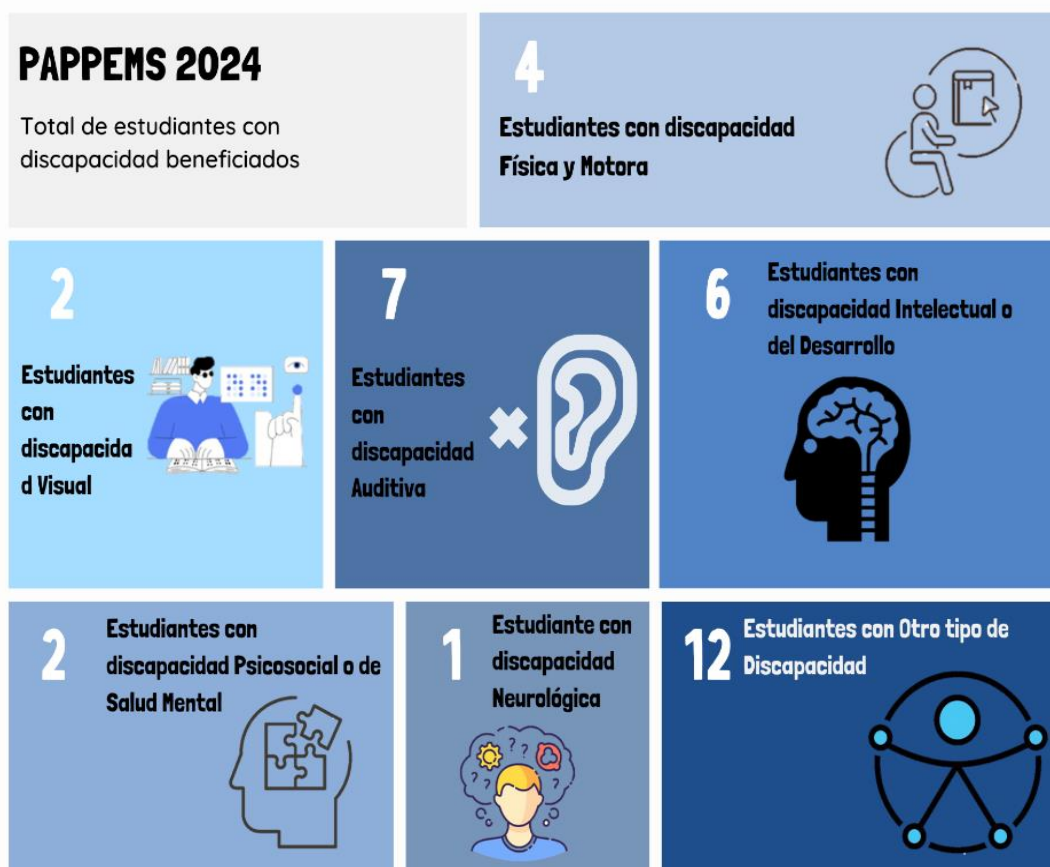
Para la Agenda 2030, la noción de educación va de la mano con equidad, inclusión y calidad, por lo que es indispensable que las universidades sitúen sus políticas y prácticas, para que se adapten a las necesidades de desarrollo de cada región y apoyen a grupos en situación de vulnerabilidad ofreciendo así, una educación de excelencia.

En este sentido, la UAEM al ser una universidad comprometida con la agenda global y como respuesta a las políticas mexicanas enfocadas en los ODS, construye el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024-2030, con una metodología de planeación estratégica en el cual se reúnen las voces de estudiantes, académicos, personal administrativo de base y de confianza, así como la sociedad en general, en su eje transversal 3 establece *“Propiciar una educación incluyente que incorpore a todos los sectores de la sociedad, favoreciendo el ingreso, permanencia y egreso, en un ambiente que diluya las desigualdades y propicie la equidad y el respeto a la diversidad. Se implementará un plan y un protocolo para fortalecer una cultura de paz, mediante la formación ciudadana, la resolución de conflictos, el respeto a los derechos humanos y la equidad e inclusión en las prácticas universitarias.”*

Para coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en dicho eje, la universidad cuenta con la Unidad de Educación Inclusiva, la cual tiene como objetivo instrumentar acciones para permitir el acceso y la inclusión educativa. Dicha unidad brinda asesoría a Unidades Académicas con presencia de alumnos con discapacidad.

A pesar de la suma de esfuerzos para lograr los objetivos en materia de inclusión, la Institución no cuenta con todas las modificaciones, adaptaciones, así como ayudas

técnicas necesarias y adecuadas (ajustes razonables), así como con las *ayudas técnicas necesarias*: dispositivos tecnológicos y materiales, así como recursos humanos que permitan habilitar o compensar una o más limitaciones funcionales de aspirantes, estudiantes y egresados con discapacidad, por ello y en la búsqueda de apoyos financieros que permitan garantizar el derecho de la población a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se alinea el Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS), en el cual la universidad contó con recursos de este programa, en particular fueron cuatro planteles de educación media que atienden a una matrícula de 34 estudiantes con discapacidad, como a continuación se presenta:



**A continuación, se enlistan las preparatorias beneficiadas, Escuela Preparatoria No. 5**, ubicada en el municipio de Puente de Ixtla, Morelos, misma que cuenta con dos estudiantes con discapacidad, uno con discapacidad neurológica el cual presenta dificultades de lenguaje, comprensión lectora y de matemáticas; otro estudiante con trastorno del espectro autista. En este sentido, las ayudas técnicas fueron un apoyo fundamental para el aprendizaje de los estudiantes, como lo fue la adquisición de material físico y digital como tintas para impresión, cables HDMI, no breaks, bocinas multimedia, multifuncionales, un porta garrafón eléctrico, una guillotina, así como ventiladores de torre, mismos que fueron adquiridos para desarrollar actividades. De igual manera se adquirió material deportivo como balones de soccer, de volibol, basquetbol, conos de agilidad y colchonetas, para desarrollar actividades deportivas que favorezcan su desarrollo motriz.

**La Escuela Preparatoria de Jojutla**, es uno de los planteles educativos de nivel medio superior que atiende dentro de su matrícula a un total de catorce estudiantes, de los cuales dos tienen discapacidad intelectual o del desarrollo, tres tienen discapacidad física y motora, tres tienen discapacidad auditiva y seis estudiantes con otro tipo de discapacidad. En este orden de ideas, el plantel ha trabajado para hacer los ajustes razonables necesarios para que los estudiantes tengan la accesibilidad necesaria e igualdad de condiciones para cursar sus estudios de manera adecuada, sin embargo, no han sido suficientes, los bienes adquiridos corresponden a butacas, sillas acojinadas y mesas trapezoidales.

**La Preparatoria No1. Licenciado Bernabé L. de Elías**, es un plantel ubicado en el municipio de Cuernavaca, el cual ha tenido que hacer ajustes razonables y ayudas técnicas necesarias en sus instalaciones, ya que atiende a un total de dieciséis estudiantes con discapacidad: dos con discapacidad visual, cuatro con discapacidad auditiva, tres con discapacidad intelectual o del desarrollo, dos con discapacidad psicosocial o de salud mental y cinco con otro tipo de discapacidad. Aun y cuando se han atendido algunas necesidades de los estudiantes, es necesario fortalecer los ajustes que se han realizado en materia de inclusión, por consiguiente, a través del PAPPEMS 2024 se obtuvo apoyo para la adquisición de un pizarrón blanco, una computadora y una mesapintarrón destinados para instalar un aula ambiente para la impartición de clases. Así mismo, se adquirieron artículos de señalización, una bocina, pantallas eléctricas multimedia y proyectores, materiales necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

**La Preparatoria Comunitaria Tres Marías**, se encuentra ubicada en el municipio de Huitzilac, dentro de su matrícula se encuentran inscritos dos estudiantes con discapacidad, uno con discapacidad intelectual o del desarrollo y uno con discapacidad física y motora, por lo que el plantel requiere de material que permitan a los estudiantes, participar en las actividades académicas. En tal sentido, el plantel, adquirió materiales y equipos como: un archivero, lockers, una pantalla, un pintarrón, pintura antiderrapante, sillas para facilitador, un taladro y un soporte para pantalla. Lo anterior con la intención de poder ofrecer un ambiente escolar digno, equitativo y armonioso, y en atención a las necesidades específicas de cada estudiante.



Sin duda alguna, en la UAEM se ha trabajado para que esta sea una universidad inclusiva, sin embargo, se requiere de mayores ajustes razonables y ayudas técnicas necesarias para que las y los estudiantes con discapacidad tengan la accesibilidad adecuada. Es por ello que, los planteles tanto de educación superior, así como con los de educación media superior, han trabajado de manera coordinada con la Unidad de Educación Inclusiva, la cual brinda un acompañamiento a los estudiantes desde su ingreso, permanencia y egreso, y para que existan espacios educativos equitativos y en condiciones de igualdad, lo anterior en cumplimiento al objetivo institucional establecido en el PIDE 2023-2030.